

Fecha: 19-08-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Tarjeta Punta Arenas robustece convenio con Clínica IMET**

Pág. : 18
Cm2: 153,1

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

15% de descuento en el servicio de urgencias y 10% en el copago de exámenes

Tarjeta Punta Arenas robustece convenio con Clínica IMET



La Municipalidad de Punta Arenas anunció la ampliación de los beneficios de la Tarjeta Punta Arenas gracias a un nuevo convenio con la Clínica IMET, que suma importantes descuentos en áreas clave de la salud. A la bonificación del 15% de copago en exámenes de imagenología, que incluye resonancia magnética, escáner, rayos y mamografía, se agregan un 15% de descuento en el servicio de urgencias y un 10% en el copago de todos los exámenes clínicos procesados en el laboratorio MEDI-LAB.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, recordó que “con IMET firmamos el convenio en diciembre de 2023 y hasta ahora más de 11.000 pacientes han podido acceder a estos descuentos. Hace unas semanas se incorporaron dos beneficios más: uno en laboratorios, con un 10% de rebaja, y otro en urgencias,

con un 15% de descuento las 24 horas del día, todos los días de la semana. Son precios muy convenientes en un tema tan sensible como la salud, y la clínica ha sido una gran aliada en ofrecer estas coberturas con menores costos para nuestros vecinos”.

Por su parte, el director médico de la clínica, doctor Cristian González, destacó que “sabemos que los recintos de urgencia convencionales están colapsados y este beneficio permite a los pacientes optar por una atención más rápida y expedita. En imagenología, salvo ecografía, todos los exámenes están con un 15% de descuento para quienes presenten la Tarjeta Punta Arenas”.

El beneficio aplica para pagos realizados en las instalaciones de Clínica IMET, presentando la Tarjeta Punta Arenas y la cédula de identidad.